



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

Imprenta de Ejército y Armada.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ALCALÁ, 25, 3.º
Apartado núm. 436

M. de Velasco y C. Pizarro, 15-Madrid



La dignificación enaltece

En nuestro Ejército ha reinado siempre la confraternidad. En la Marina de guerra y en los cuarteles, los superiores, sin dejar de ser firmes en el mando, como lo recomendaron nuestras sabias Ordenanzas, han sido gráciles, atentos, corteses, que no implica debilidad la cortesía. El carácter español, jovial, zumbón, expansivo, más un clima benéfico, han contribuido a ese buen trato de los superiores para con los inferiores. Además, la Marina de guerra y el Ejército tienen un ablenzo liberal, progresivo, verdaderamente democrático. No hay progreso ni libertad que no se le deba a nuestra Marina de guerra y a nuestro Ejército.

Y, claro está, todo esto contribuye a lo que vamos diciendo: el buen trato proverbial, cada día más acentuado, de los superiores a los inferiores.

Otro hecho que confirma lo que vamos escribiendo: en Alemania, pongamos por ejemplo, da el Ejército un continente doloroso de suicidios.

En España casi se pueden contar por los dedos, y casi nunca por la dureza del superior.

De forma que, salvando el voluntarismo inglés, el carácter, costumbres e idiosincrasia de la raza, nuestro Ejército es el de más trato más franco, más noble, más elevado, del superior para el inferior; trato que, aun siendo bueno, se acentúa en sentido buenísimo y progresivo.

Pero es el caso—siempre ha de existir alguna parte—que hay una escuela atenuada, restos de una escuela que pasó ya, hasta en la Pedagogía, que piensa que es una doctrina excelente, maravillosa, insustituible sin correr riesgo, la de la aspereza, la de la rudeza en el trato, la del desabrimiento en el mando.

Y esa escuela, que no es sino un órgano atrofiado por el desuso, profetiza grandes desastres por la afabilidad en el trato, por hacerse amar en vez de hacerse temer.

Y la equivocación es estúpida, es monstruosa, no en lo que al Ejército atañe, sino en lo que atañe a toda la vida de relación.

En las aulas, en las escuelas de primeras letras, en las Universidades, en los talleres, en las fábricas, en el servicio doméstico, en las dependencias todas del Estado, en las Academias, en las Escuelas de Artes y Oficios, la dureza en el trato engendra durezas, engendra disgustos, malestar, a veces rencores que sólo se extinguen con la muerte. ¿No es verdad todo esto? ¿No es exacta la observación?

En cualquier industria, en el comercio, en las oficinas, en una redacción, la aspereza en el trato creará hipócritas, pobres gentes dignas de ser disculpadas, pues no pudiendo mostrarse tal cual son por no perder su pan, recluyen en el fondo de su alma su carácter, sus odios, y sobrepontándose a sí mismos espoleados por la necesidad, sonríen con una falsa afabilidad a quienes no fueron con ellos atentos, ni siquiera piadosos.

Pues si este es el hecho que se realiza en todos los órdenes de la vida, en sus

ases todas, cómo va a ser una excepción en la Marina de guerra y en el Ejército? ¿Cómo no han de agradecer los inferiores, cuánto más inferiores más, la afabilidad de los superiores; el buen trato, la consideración que en su fuero interno se hagan esos superiores de que los inferiores son hombres, con todos los defectos y virtudes que los hombres tienen, con las deficiencias de la escasa cultura que les da el Estado, que por cierto no es pródigo?

Los inferiores agradecen siempre la afabilidad de los superiores. Y éstos se enaltecen a sí mismos y enaltecen a las instituciones armadas siendo gráciles en el mandar, sin que sufra menoscabo la dignidad ni la energía.

La oficialidad de las Escalas de reserva

No ha muchos días, el 20 del pasado mes, escribimos un artículo con este epígrafe, en el que, fijándonos en la oficialidad de la Escala de reserva del arma de Caballería, decíamos que en la formación de las plantillas para dicha Escala y Arma había que tener en cuenta que los 14 depósitos de reserva correspondían a otros tantos coroneles de dicha Escala, y como sólo había un coronel en ella, preciso sería que ascendieran los de la misma.

Y como también habría que dar a dicha Escala los destinos de tenientes coroneles, comandantes y capitanes, de los que sólo existen en la Escala de reserva de dicha Arma de Caballería 4, 17 y 51, respectivamente, preciso sería pasar a dicha Escala aquellos que de la de activo lo solicitaran, pero en determinada proporción; esto es, que pudiera darse una mitad al escaso de los jefes y oficiales de la Escala de reserva, y la otra mitad al paso de los de la activa.

¿Sería esto justo? ¿No resultaría la Escala de reserva perjudicada, dando en ella destinos a los de la activa?

Los que así discurren no se han fijado en que, de tener tan sólo un coronel como tienen hoy en la de Caballería, pasarían a tener siete, si se daban otros siete a la Escala activa.

De todos modos, no vemos arreglo justo y equitativo sino en lo propuesto por nosotros, que es lo siguiente:

Adoptar la Escala única, y llevar a ella a todos los segundos y primeros tenientes, ascendiendo a capitanes a los primeros tenientes que llevarán más de doce años de empleo, y a primeros tenientes todos los segundos que hubieran pasado 24 revistas.

Todo este personal tendría colocación inmediata en Cuarteles, batallones de reserva, zonas de reclutamiento, ayuntamientos de plaza, Gobiernos de fortaleza, Secretarías de Juzgado militares, etc., etc.

Y con respecto a los jefes de la Escala de reserva, que inconveniente ni qué perjuicio se causa al servicio, ni a persona alguna, con intercalarlos en las Escalas activas y acabar ya de una vez de ir a la Escala única?

Y dando a la clase de sargentos el tercio de las vacantes de subalterno a que irían desde la nueva categoría de subteniente, que daría unificado el servicio.

En breve, ¿Qué opina usted del Ejército? por los más prestigiosos hombres públicos.

A orillas del Kert Italia y Turquía

Cambio de guarniciones.—El general Perol.—Tianquillidad.—Los heridos de la harka.

Melilla, 2. Procedentes de Buxiar, en donde llevaban cinco meses seguidos de guarnición, han llegado ayer a Nador, y está tarde a la plaza, el primer escuadrón y la primera compañía de fuerzas regulares indígenas. Vienen mandadas por sus respectivos capitanes.

El regimiento de Saboya, que cubría accidentalmente el servicio de esta posición, ha marchado a Taurit Narrich y le ha sustituido la brigada disciplinaria, que estaba en Monte Arruit.

Ha marchado a Tshafon el grupo de ametralladoras del regimiento de San Fernando. En el tren de esta tarde han llegado el general Perol y el comandante de Estado Mayor Sr. Souza.

Los comisionados de la Academia General están hoy en el Harche. Mañana, acompañados del comandante Fanjul, irán en automóvil a Zato.

En las posiciones avanzadas hubo durante todo el día tranquilidad completa.

Se sabe que muchos de los heridos que tuvieron los moros en el combate del día 22 se mueren por falta de asistencia médica. El Miztan procura proveerlos de medicamentos enviando moros a la plaza para adquirirlos, pero éstos tropiezan con la dificultad de que en las farmacias les exigen recetas y sin tal requisito no les despatchan la mayoría de las medicinas.

El confidente que me facilitó estas noticias me asegura también que en el campamento rebelde de Bacherit hay más de 60 heridos y han muerto unos 70 de heridas mal curadas.

Con motivo de la festividad de Jueves y Viernes Santo, no se publicará este diario.

El arsenal de El Ferrol

Se activan las construcciones.

El Ferrol, 2.

En la zona industrial del arsenal se verificó la fundición última de la gran turbina que llevará el acorazado «Alfonso XIII».

La operación, como todas las que se ejecutan en dicho centro, dió excelentes resultados.

En todos los talleres del arsenal y del astillero se trabaja con actividad en la construcción del «Alfonso XIII», del «Don Jaime I» y en la terminación del «España».

El «España» está adelantadísimo y seguramente podrá ir a fines de año a la rada de Vigo para hacer toda clase de pruebas antes de ser entregado a la Marina.

El «Alfonso XIII» tendrá cerrado el casco para el mes de Junio, afirmándose que podrá ser lanzado al agua para Septiembre u Octubre.

La construcción del «Don Jaime» avanza visiblemente. Las personas que asistieron a la botadura del «España» y vieron colocar la primera plancha en la quilla del «Don Jaime» se admiran ahora viendo cómo se levanta el casco en la grada.

Las obras de construcción del gran dique para barcos de 23.000 toneladas de desplazamiento van tocando a su término. Falta sólo dar remate al barco-puerta para cerrar el dique, el cual, según se dice, se inaugurará en Mayo próximo.

El cuando se bota al mar el «Alfonso XI» no se coloca la quilla para otro barco, tendrán que ser despedidos muchísimos obreros. Los arsenales son vistadísimos.

La situación.

Según informes de los periódicos londinenses, los embajadores de Turquía en las diversas capitales europeas han informado al Gobierno turco que las Potencias intentarán hacer comprender a Italia que ésta debe formular sus proposiciones de paz en términos aceptables para el Imperio otomano.

El periódico declara haber oído a un ilustrado diplomático que Turquía no consentirá de ningún modo la anexión de la Tripolitania. Si ella cediera en ese punto, el Sultán perdería todos sus derechos al título de Califa, y los árabes establecerían entonces un nuevo Califato para la Arabia, Egipto y las demás regiones africanas.

Italia parece que ha dirigido a los árabes un manifiesto exhortándoles, desde ahora, a separarse de Turquía y a implantar el Califato.

Rusia busca otra base de inteligencia. Alemania y Austria se niegan a ejercer presión alguna sobre Turquía, y desean observar la más estricta neutralidad.

Austria ha obtenido de Italia la promesa de que no hará ninguna demostración naval en el Adriático y en el mar Jónico. En cambio, Austria no quebrantará el statu quo en los Balcanes.

Francia e Inglaterra, por su parte, han prevenido amistosamente al Gobierno de Roma que una intervención en el Mediterráneo oriental dañaría gravemente los intereses de ambas naciones.

Impaciencia en Italia.

Roma, 2.

La opinión italiana muéstrase muy impaciente ante la aparente inmovilidad de la flota italiana.

En los círculos políticos dícese que la acción naval contra Turquía ha sido retrasada por dos circunstancias: en primer término, por la necesidad de esperar la respuesta de Turquía a la gestión de las Potencias con propósito de una mediación en el conflicto; en segundo lugar, repentinamente se ha sentido enfermo el almirante Paravelli, que manda la escuadra. La enfermedad no es grave y el almirante se encontrará en la convalecencia.

Se añade que el plan del Gobierno italiano no sufrirá, de todos modos, modificación alguna.

Ha sido desmentida la noticia de que toda la flota italiana se encuentra concentrada en Tarento.

MARRUECOS

Paris, 2.

Asegúrase con carácter muy autorizado que en el convenio de protectorado, entre Francia y Marruecos se establecen los siguientes puntos:

Se proclama la libertad religiosa. Francia podrá ocupar, para el mantenimiento del orden, los lugares que considere necesarios, notificándolo previamente al Sultán.

El tratado se refiere luego al apoyo que Francia ha de dar al Sultán para que su autoridad sea respetada. Después determina los poderes del residente general y de la representación de Marruecos mediante el encargo de Francia.

Se ocupa después de la reorganización financiera del Imperio marroquí, y de la prohibición de que contralga empréstitos sin el asentimiento del Gobierno francés.

Por acuerdo del Consejo, celebrado hoy en el Eliseo, le ha sido concedida la Legión de Honor al ministro de Francia en Tánger, M. Regnault.

El acto resultó frío, porque el pueblo no acudió a presenciarlo.

Altos explosivos

A los maestros y obreros, artilleros de las dependencias de Artillería.

(CONCLUSIÓN)

La «roburite» es una sustancia amarillopardosa de fácil manejo. Se compone de dos cuerpos por sí solos ineficaces. El nitrato de amonio y el coloro-dinitrobenzolo. Poniéndola al calor se volatiliza en explosión, necesitando para que ésta se verifique una fuerte cápsula. Como el nitrato de amonio es altamente higrométrico, la pasta que resulta de la mezcla se envuelve bien en papeles parafinados para preservar la humedad.

La «shellolite» es un líquido de color rojo oscuro. Se puede emplear empastada con trióxido de aluminio, en la misma forma que la nitroglicerina, pudiéndose transportar sin peligro. Se obtiene por una mezcla de hidrocarburos nitrados y el ácido nítrico. En contacto con un cuerpo incandescente arde sin detonar, necesitando fuertes cápsulas para su explosión.

La «perlite», reglamentaria en Italia, es también el mismo «ácido perico» fundido y moldeado.

El algodón pólvora ó fulmicotón no es más que algodón en rama tratado por una mezcla de ácidos nítrico y sulfúrico.

Es la primera materia para la fabricación de la pólvora sin humo, y seco completamente es muy peligroso. Algunas naciones (Rusia, Turquía, etc.) lo emplean moldeado y prensado con un tanto por ciento de humedad para cargar sus proyectiles. En nuestra fábrica de Granada se fabrica en grandes cantidades y en tan buenas condiciones como en el extranjero. Con un tanto por ciento de humedad es insensible a choques y rozamientos, y en contacto con un cuerpo incandescente arde con llama muy viva y sin explosión; ésta se obtiene con una cápsula falmi nante.

La «nitramite» es del tipo de los explosivos Fávius, y se compone de «nitronitrato» y «nitrate de amonio». No se inflama por choques ni rozamientos, y en contacto con un cuerpo incandescente no estalla, y arde con llama azulada. Es de color amarillo, como el azufre, y muy difícil de emplear, por ser higrométrico. Es insensitiva sin el auxilio de fuertes cápsulas. Se emplea en botes de cinc herméticamente cerrados, y puede usarse en polvo y comprimida. En España se han hecho experiencias con ella para la carga de proyectiles de 9 centímetros, y en botes de 350, 400 y 500 gramos de peso. Para su detonación necesita, además de la cápsula fulminante, un petardillo del mismo explosivo en polvo. Es difícil de emplear, como hemos dicho antes, pues absorbe al momento la humedad. Si algún bote se abre y no se emplea en seguida, hay que inutilizarlo; pues a los diez minutos ha cambiado de color y está hecha una pasta. Los empaques han de estar siempre bien cerrados y en local muy seco.

El «amonal» es un explosivo de color pardo oscuro, también muy higrométrico. Se obtiene mezclando el nitrato de amonio con el aluminio. En Austria se emplea para cargas explosivas y para petardos. Es insensible a choques y rozamientos, y su poder destructor es grande. Se necesitan fuertes cápsulas para su detonación, siendo difícil de emplear por la razón antedicha de que absorbe pronto la humedad.

La «nitroglicerina» es un explosivo que se emplea en la fabricación de algunas pólvoras sin humo. Las balísticas, corditas, etc., son a base de «nitroglicerina». Es un líquido oleaginoso y de sabor azucarado. Se obtiene tratando la glicerina por una mezcla de ácidos nítrico y sulfúrico. Es insoluble en el agua y soluble en el alcohol, éter y bencina. Es un terrible explosivo, tan inestable y sensible, que solo es muy difícil de emplear. Por el menor rozamiento ó choque puede

detonar y en su empleo han ocurrido un sin fin de accidentes. Ya casi se desistía de su empleo, cuando un ingeniero sueco, Alfredo Nobel, por una feliz casualidad, descubrió que la «nitroglicerina» empastada en una sustancia inerte que la contenga en sus poros produce un explosivo muy estable y de mucho poder destructor. Este era la «dinamita». El fabricar la «nitroglicerina» exige grandes precauciones, pues además de ser muy sensible, es un terrible veneno. Elevando rápidamente su temperatura á 200 grados se produce la explosión, y al juntarla con un cuerpo en ignición arde con llama amarilla, siempre que sea al aire libre, que los gases tengan expansión, pues si se la oprime ó encierra dentro con gran violencia. La «nitroglicerina» fué descubierta por un químico llamado Sobrero en 1847. Por su gran sensibilidad y estado líquido, es difícil de emplear en la industria militar. La mayor parte de las explosiones de polvorines, talleres, etc., han sido debidos á la «nitroglicerina», puesto que al descomponerse una pólvora que la contiene, queda el explosivo en estado libre, y está deseando el menor contacto ó golpe para estallar.

Ya conocemos la mayor parte de los explosivos que las Naciones emplean para sus proyectiles, petardos, etc., siendo los más generalizados, y que, al parecer, reúnen mayores ventajas, nuestra «trilita» y el «ácido picróico» ó «picronita». Restáanos ahora decir algo sobre el que, desde muchos años, venimos empleando; el que está al alcance de todo el mundo, y que tantas desgracias ha ocasionado. Me refiero á la «dinamita»; mas esto se hace muy largo, y tanto este como otros explosivos modernísimos, que sustituirán en su día al «fulminato» de mercurio en los cebos y detonadores, serán objeto de otro artículo. Basta, pues, por hoy, que van seis cuartillas, y voy á concluir con vuestra paciencia y con la bondad del director.

Pío Parés y Ferré.
Maestro de taller artíficiero.

GENERALA

A mis queridos compañeros de Cuerpos auxiliares.

Muchos de vosotros, casi todos, por haber estado en las pasadas campañas de Melilla, Cuba y Filipinas ó de guarnición en alguna fortaleza, recordarán aquel silencio religioso que precedía al toque que encabeza estas líneas, y la emoción que embargaba nuestros pechos al encaminarnos á los puestos de antemano señalados en las baterías ó líneas de aspilleras.

Qué de recuerdos se agolpaban á nuestras mentes: los padres, la mujer querida, los amigos, todos aquellos seres amados que allende los mares rogaban al Altísimo por los que, en cumplimiento de sagrados deberes, quizás no volverían á ver más. Para nosotros, sin embargo, como buenos hijos de la Patria del Quijote, sonriéndonos la primavera de la vida, todo eran ilusiones y sobrelevábamos con verdadera abnegación las rudas tareas del servicio militar, cumpliendo fielmente y haciendo cumplir las órdenes recibidas de nuestros oficiales.

En aquella época el sargento dormía en la cabeza de su compañía, escuadrón ó batería; carecía de sala de estudios, existía á todos los actos del cuartel y únicamente se le concedía como premio á su buena conducta y años de servicio el pasar á auxiliar del Ejército ó á destino civil.

Yo, el más modesto de todos vosotros, os aplico, en nombre de aquel incondicional compañerismo, que antes nos unía con fuerte é indisoluble lazo, que nos unamos todos otra vez con igual fe, dejando á un lado peligrosas é imprudentes rencillas, y coadyuemos á la obra de unificar en deberes y derechos á todo el personal auxiliar que proceda de nuestra clase.

A este fin, y considerando de verdadera justicia la igualdad entre los que fuimos y seguimos siendo compañeros, propongo las bases siguientes, tomando como tipo para la máxima categoría la que disfruta Oficinas Militares:

Denominación.

Personal auxiliar de Intendencia.

Idem id. de Intervención.

Idem id. de Ingenieros.

Idem id. de Artillería.

Clases y categorías.

Escritorales.—Sueldo 1,500 pesetas.—Asimilación de sargento.

Auxiliares de tercera.—Idem de segundo teniente.

Idem de segunda.—Idem de primer idem.

Idem de primera.—Idem de capitán.

Auxiliar mayor de tercera.—Sueldo de comandante.—Asimilación de capitán.

Idem id. de segunda.—Idem de teniente coronel.—Idem id.

Idem id. de primera.—Idem de coronel.—Idem id.

Ingreso.

Será por la clase de escritorales, mediante examen de las materias que se consideren necesarias al mejor servicio de cada grupo, siendo requisito indispensable para optar á estas plazas ser sargento en activo y llevar como mínimo seis años de servicio y cuatro de empleo.

Uniforme.

El de diario de los Cuerpos respectivos, sin bocamanga encarnada, llevando en los botones y prenda de cabeza las iniciales P. A. (personal auxiliar).

Insignias.

Las que correspondan á su asimilación.

Retiros.

Escritorales y auxiliares, á los sesenta y dos años.

Mayores, á los sesenta y cuatro.

En Artillería é Ingenieros se fusionarán los celadores, oficinas y almacenes, dándose entrada á los aspirantes que estén aprobados y á los eventuales hasta completar la plantilla, lo cual puede hacerse sin faltar á las cláusulas de la Ley del 85, anunciando en la *Gaceta* el número total de plazas vacantes; pues como quiera que no hay bastantes aspirantes en activo ni licenciados (para el cuarto turno) en condiciones, se les dará en propiedad á dichos señores, siendo esto una solución que nadie puede recibir mal, pues está dentro de la ley y servirá para que desaparezca del Ejército la única cosa que puede disculpar la morosidad en el cumplimiento de leyes dictadas y en vigor.

Que el recuerdo que tuvo del toque de «general» sirva para que renazca en nuestros pechos, no las ilusiones de entonces, sino la fe del que lucha por el modesto porvenir de sus hijos.

R. G.

Los presupuestos de Inglaterra

Según las estadísticas publicadas por el Tesoro relativas á la liquidación del último presupuesto que ha regido hasta el 31 de Marzo, ha habido un *superávit* de 6.545.136 libras esterlinas.

El remanente, en vez de destinarse á la amortización de la Deuda, se aplicará, como se ha hecho en los dos últimos años, al pago de las atenciones de carácter social, derivadas de las reformas introducidas en esta materia por el Gobierno.

Del examen de estas estadísticas se deduce un hecho curioso, y es que los tres impuestos de carácter agrario, introducidos hace tres años por Mr. Lloyd George, y que fueron objeto en la Cámara de los Lores de una oposición tan violenta, sólo han producido un rendimiento de 481.000 libras esterlinas; en cambio, su administración ha costado al Tesoro 500.000 libras.

Los mineros ingleses

El referéndum.—Las consecuencias de la huelga.

Londres, 2.

En el referéndum que se ha comenzado entre los mineros, 167.403 han votado hasta ahora contra la vuelta al trabajo, y 150.571 en favor.

Créese que los grupos que faltan por votar darán una gran mayoría á los partidarios de volver al trabajo.

Para poder obtener la importancia que ha tenido en Inglaterra la crisis minera, hay que tener en cuenta los siguientes datos: desde el 1.º de Enero se han perdido unos 49 millones de jornadas de trabajo, que representan un valor de 11.370.000 libras esterlinas. Para comprender el alcance de estas cifras, conviene recordar que desde 1901 á 1910 ha habido en Inglaterra 4.637 huelgas, y no causaron más que 41.600.000 jornadas de pérdidas; es decir, menos que la huelga del mes pasado.

Hasta ahora han reanudado el trabajo unos 200.000 mineros; pero aun suponiendo que este conflicto se domine totalmente, subsistirá la inquietud en el mundo obrero inglés.

En la industria algodonera, las relaciones entre patronos y obreros están sostenidas por un armisticio; los ferroviarios están redactando sus cuartillas de reivindicaciones, y entre los cargadores de los muelles reina agitación.

En los Estados Unidos.

París, 2.

Comunican de Nueva York que 400.000 mineros de Cleveland (Ohio) están dispuestos á abandonar el trabajo uno de estos días. En Pensylvania hay 170.000 mineros decididos á declararse en huelga. El día 10 de Abril se empezarán las negociaciones entre patronos y obreros.

Estos piden el 10 por 100 de aumento en sus salarios, y los patronos sólo se hallan dispuestos á concederles el 6 por 100.

Si los mineros todos se declarasen en huelga, perderían diariamente un millón de dólares.

Créese que el conflicto no llegará á adquirir grandes proporciones, porque las cajas mineras de los mineros están poco provistas de fondos.

Proceso sensacional

Imposible, escribiendo desde Barcelona, dejar de hablar en estos momentos de la secuestradora de niños. Esta causa absorbe la atención de tal modo..., que los barceloneses no saben hablar de otra cosa. Es un caso muy extraordinario de perversidad en los anales del crimen. No tengo presente haber oído hablar nunca de un criminal más empedernido. Alras tiene de ser antropófaga.

Esta mujer ejercía el curanderismo, coarrompía menores, hacía de celestina y prostituta, secuestraba criaturas que luego mataba, sin que se haya podido descubrir qué hacía de ellas después de muertas.

Tan pronto era portadora como iba vestida elegantemente, y por último era ó había sido confidente de la Policía, á quien, por supuesto, engañaba. De modo que no hay nada que no haya hecho, menos cosa buena.

A lo extraordinario de estos crímenes se agrega el misterio que envuelve cuanto á esta mujer hace referencia, misterio que acaba por exaltar más y más la curiosidad pública; y á esta curiosidad sigue, como corolario, la ansiedad por conocer los resultados de este proceso, que van siendo cada día más inseguros.

Los rumores de que se trata de salvar á toda costa á esta mujer son cada día más persistentes, y la murmuración contra todos los elementos que intervienen en este proceso es cada día más general, especialmente contra la Policía. Se está formando contra dichos elementos un estado de opinión, el más unánime de que tengo memoria, sin que se salven del descrédito general ni los reporteros de la Prensa, á quienes todo el mundo supone vendidos, como todos los días, al oro de esta mujer y de sus cómplices.

Es claro que esta suspicacia me parece absurda. Se necesitaría mucho dinero para comprar tanta gente, y no quiero creer que toda ella sea comprable, ni es de presumir tampoco que ella y sus cómplices, si los tiene, tengan tanto dinero.

Sin embargo, este absurdo va siendo cada día más creído, tal vez por serlo, y también porque se han ido sucediendo incidentes tan extraños, tan contradictorios á veces, que esta causa va y viniendo toda coherencia, al punto de parecer cada vez más oscura.

Un día es sustituido el señor juez Camín, á quien había tocado entender en este asunto por enfermedad del juez primeramente nombrado, y el público dió en decir que esa sustitución había sido con el intento de emborullar el proceso. Y, sin embargo, la explicación es muy clara. El señor juez Camín era interino y tan, naturalmente, que cesar tan pronto como la Sala de la Audiencia nombra juez especial.

Pocos días después let que la Enriqueta había sido denunciada hace ya algunos años por un alcalde de barrio, quien está recibiendo anónimos con amenazas de muerte, lo cual prueba que esta mujer tiene cómplices que están libres y que laboran por ella. A esto el público dijo que la Policía era cómplice, que la ocultaba y que tenía grandes protectores, no pudiendo comprender que nadie recogiese tan grave denuncia. Sin embargo, la explicación de hecho tan anómalo es bien sencilla. Parece que esta mujer era confidente de la Policía, y así se explica que, engañando á la Policía, haya podido pasar muchos años sin ser hostilizada por ella, que no creería en tales denuncias.

Otro día nos sorprendió la noticia de que el piso de la procesada había sido robado, á pesar de haber recomendado el señor juez su vigilancia de una manera especial, y todo el mundo dijo que había sido con el objeto de hacer desaparecer documentos que la comprometiesen.

Después se mandó hacer un reconocimiento en casa del amante de esta mujer, tarde ya; y cuando los periodistas, invitados por el señor juez á presentarlo fueron, por la noche, oyeron un silbido bien distinto, más lejano á medida que se iban acercando á la casa que se debía reconocer, anunciando su llegada á alguien que estaría prevenido. Esto era indudablemente un aviso.

Los huesos de niño encontrados en todos los domicilios en que había vivido la procesada fueron convertidos, en virtud de nuevos dictámenes de otros médicos, en huesos de animal. ¡Singular conversión!, que nadie ha creído; los cabellos rubios y ondulados, en una piel de conejo. ¡Transmutación que nadie ve posible, pues la diferencia entre una y otra cosa es demasiado grande! Por último, nos hallamos ahora en que otra Junta de médicos asegura que los ataques que sufría la pérdida Enriqueta cada vez que el señor juez iba á la cárcel con objeto de someterla á nuevo interrogatorio, eran fingidos, pues que nunca estuvo enferma, según esos médicos opinan.

Entre tantas contradicciones la confusión ha ido creciendo, y el esclarecimiento se ve cada vez más difícil. Qué mucho, pues, que la malicia del público y su duda sean hoy tan grandes que ya nadie cree en nada, y diga

todo el mundo que lo que se quiere es no castigarla, declarándola inocente?

Sin embargo, no hay nadie que no esté convencido de que ella es raptora y matadora de niños; y este estado de opinión la matará, cualquiera que sean los esfuerzos que hagan sus cómplices ó protectores, si los tiene.

Yo tengo fe en la justicia, y al último, pese á la astucia de la cruel raptora y á la protección que se la pueda dispensar, espero que será castigada como lo merece. Mas también temo este desasosiego de la opinión pública, debido á la impaciencia, á los incidentes relatados y también, ¡por qué no decirlo!, á la desconfianza general contra las autoridades, por los muchos peligros que entraña tal prevención, sobre todo contra la justicia, que nunca debe ser sospechosa de infidelidad.

El público aquí está escarmentado; recuerda lo que pasó con las bombas. Nada se ha descubierto á pesar de que todo el mundo señala con el dedo á sus autores. Tememos que volvamos á las desconfianzas de aquellos tiempos que llevaron á nuestro Ayuntamiento á cometer la imprudencia de ir á buscar un detective extranjero, humillando á nuestros gobiernos y desprestigiando á nuestra Patria.

Francisco Jaume.

Barcelona, 31 Marzo 1912.

La secuestradora de niños

Barcelona.

Ante el Juzgado comparecieron esta mañana las niñas Emilia Pérez y María García, de catorce y trece años, que en 1907 estuvieron á punto de ser robadas por una mujer.

Las dos confirmaron las declaraciones prestadas ayer por sus padres, añadiendo que creían reconocer en las fotografías de Enriqueta á la mujer que intentó secuestrarlas.

En vista de ello, esta tarde, á las cuatro, el Juzgado se constituyó en el cárcel de mujeres y dispuso que compareciera Enriqueta en rueda de presas. Llegó una de las niñas y la reconoció.

El juez dispuso entonces un careo. La niña volvió á insistir en sus afirmaciones, sosteniéndolas con gran energía. Enriqueta se limitó á negar, y no hubo modo de ponerlas de acuerdo.

Mañana se repetirá la diligencia en la Cárcel Modelo, para ver si las niñas reconocen en Juan Pujaló ó en Pablo Martí al hombre que saltó armado de un cuchillo á defender á la secuestradora.

REVISTA DE TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

Una mujer que no se sabe quién la mató.

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto hoy un interesante recurso de casación por quebrantamiento de forma.

El hecho objeto del debate es el siguiente: el día 3 de Marzo del pasado año apareció muerta de un disparo de arma de fuego, y en su casa «Do Regoa», en el pueblo de Ferrelrota, la duña de la misma, Genoveva López Carballido, que vivía con su marido, José Alvarez Fernández, con el cual estaba casada en segundas nupcias, y cuya armonía y paz conyugal no era la corriente entre bien venidos esposos; con dicho matrimonio vivía en calidad de huésped Rosendo González, que sentía hacia los esposos cierto odio por diferencias de fortuna.

El fiscal de la Audiencia provincial de Lugo pidió se abriese el juicio oral para el marido y el huésped, y en sus conclusiones provisionales pedía la absolución del segundo; al elevar á definitivas sus conclusiones, consideró como autor el marido y alternativamente sostiene que el huésped pudo ser; el presidente acoge en sus preguntas al Jurado estas dos manifestaciones del ministerio fiscal, y el Tribunal del Jurado absuelve al marido y condena al huésped á catorce años, ocho meses y un día de presidio.

El retrado recurrente, Sr. Castillejos, adujo en su informe que el su representado hubiese sabido la culpabilidad que le había atribuido el fiscal en el acto del juicio oral hubiera aducido sus pruebas de inocencia, y, en su consecuencia, pide el recurrente se anule el juicio desde las conclusiones provisionales.

EN LA AUDIENCIA

Estata.

Norberto Martínez (a) Patata, libañil de profesión, se dedicó durante la huelga á vender participaciones de lotería del núm. 34.840; las papeletas las extendió un amigo suyo, y como quiera que dicho número era para el sorteo del 10 de Junio del pasado año y no consta más que de 19.000 billetes, se apresuró á devolver las cantidades interesadas; pero en estos pasos había sido ya denunciado.

El fiscal pide para el Patata la pena de cuatro meses de arresto mayor, y la defensa, á cargo del Sr. Perosterena, aboga por la absolución, fundado en la buena fe manifiesta de su patrocinado.

R. Dolz.

Carabineros

Cuando el ilustrado general Ochando invitó á los jefes de Comandancia á que, inspirándose en el sentir de los modestos, de los humildes comandantes de puestos, se armonizara el servicio en los suyos respectivos al objeto de conseguir en su personal el natural y justo descanso, se vió bien palpable que en su mayoría aquellos jefes, y en general los comandantes de puesto, estaban por el servicio de doce horas y otras doce de descanso; pues como alguien dijo muy bien, es preferible tener sobre la línea un hombre descansado y satisfecho que cuatro mal dormidos y disgustados. La evidencia de este aserto está demostrada en los buenos resultados obtenidos en aquellas Comandancias donde esta marcha se puso en práctica, no implantándose tal reforma en todo el Reino por temor de algunos de aquellos jefes en llevarla á efecto sin contar antes con un prudencial aumento de personal; temor en parte justificado, y en parte no. Lo está, porque nadie ha pensado en pedir aumento en el personal de este Cuerpo; aumento que es tan necesario y urgente. No lo está, si se tiene fe en el dicho anterior; así, pues, mientras esto no se consigue, bien sabe el carabiniere que no ha llegado el día de un vivir más tranquilo, atreviéndome á decir que hoy la mejora que más anhela dicho personal es la que se le disminuyan las horas de servicio, pues el necesario descanso va acompañado de la interior satisfacción.

Los dignísimos generales que hoy se encuentran al frente de este Instituto y sus no menos dignos jefes y oficiales, la Prensa en general, y en particular la profesional militar, todos en perfecta unión, deben pedir, y pedir con esa fe y entereza que reclama la reparación de una falta, el aumento de carabineros; no es justo, no es humano, que ocho hombres, y en ocasiones menos (porque el carabiniere también enferma por desgracia), tengan que responder durante día y noche de la vigilancia de diez kilómetros de costa como mínimo. El contrabandista conoce perfectamente la topografía del terreno en que opera, tiene el apoyo de los habitantes de él: unos por temor, otros por simpatía, todos le ayudan; de esto y del poco personal viene que se pase la línea, lo cual se evitaría señalando mayores penas para el delincuente y organizarlo un servicio fiscal tal como nuestro litoral requiere y las atenciones y circunstancias del tiempo reclaman.

Con frecuencia, casi á diario, vemos la habilitación del punto A ó B para el embarque y desembarque de tales ó cuales efectos, por consiguiente así al fomento y á los intereses de aquella región, y en la misma disposición del ministerio de Hacienda leamos: «... bajo la vigilancia de la fuerza de Carabineros del puesto A é Intervención de vista de la Aduana B; debiendo la Empresa A ó B, abonar al personal de Aduanas las dietas correspondientes á su clase y días de intervención.» Esto está muy bien; pero no está bien que se olviden de hacer extensivas esas dietas á la fuerza de Carabineros, que tiene que abandonar su puesto y echar una primera puesta á perder durante los varios días que ha de estar á bordo de un buque mercante en el desempeño de su cometido.

Para nadie es un secreto el considerable número de puertos que han sido abiertos para el tráfico en nuestro litoral, así como tampoco lo es que á nadie se le ha ocurrido pedir un solo carabiniere de aumento, y dicho se está que la habilitación de esos puertos aumentaron los ingresos del Tesoro público, así como duplica y triplica el penoso servicio y la responsabilidad del carabiniere.

El pueblo conoce superficialmente el servicio de estos mártires; pero quienes conocen los verdaderos méritos del carabiniere son sus jefes y oficiales, pues siendo sus servicios nocturnos, nadie más que ellos los ven y aprecian, por lo cual se impone que estos dignos jefes y oficiales pidan diariamente con entereza, sin cansarse, sin abandonar á los suyos, que se les concedan todos los derechos y retribuciones, pues es doloroso ver á esos abnegados centinelas de la Hacienda, defensores de la Patria, honrados padres de familia, vegetando en un desierto, sin casa ni hogar, habitando en miserables chozas, sin médico, sin botica, sin trato social, hasta sin alimentos, pues todo hay que procurárselo de fuera; para esto se cuentan los minutos que hay que invertir, pues todo el tiempo está dedicado al servicio, á un servicio que nadie ve, que nadie aprecia porque es de humildes, porque se practica de noche.

Aumente el señor ministro de Hacienda por una sola vez el número de carabineros para atender la misión tan importante y sagrada que tienen, cual es la vigilancia y fiscalización del litoral de la Nación y su principal fuente de ingresos. Hecho esto, no se harán esperar buenos resultados, y le cabrá la honra de haber reconstituido este Cuerpo, que debe por derecho propio ser el que forme en primera línea de los bien atendidos, organizados y recompensados, para que deje de ser el carabiniere la Centinela del Ejército y de la Nación.

X.

De Guerra y Marina

Residencia.

Se autoriza al general de división de la sección de reserva D. Juan Manrique de Lara para que fije su residencia en esta corte.

Destino.

Ha sido destinado a los talleres del material de Ingenieros el coronel de dicho Cuerpo D. Narciso Eguía.

Anteojos reglamentario.

Ha sido declarado reglamentario el anteojos estereoscópico de la casa Zeiss de Jena.

Recompensas.

Se ha dispuesto que en la hoja de servicios del médico primero D. Angel Morales se haga constar el celo y laboriosidad demostrados al redactar una obra de carácter profesional.

Moral militar.

Se ha puesto a la venta la cartilla de «Máximas de moral militar».

Ascensos.

En Intendencia asocunden:
A subintendentes de segunda: los mayores D. Adolfo Escobar y Correal, D. Arturo Bulnes Ureña y D. Rafael Linares Casals.

A mayores: los oficiales primeros D. Emilio Cánovas y Escalante, D. Leopoldo Esteller y Miñana, D. Emilio Cremeta y D. Fernando Fortán y Santa Marina.

A oficiales primeros: los segundos D. Pedro Balbás Vázquez, D. Enrique Alonso Castro, D. Fernando García Bremón y D. Emilio Palacios.

En Ingenieros asocunden: a coronel, el teniente coronel D. Luis Iribarren Arce; a teniente coronel, el comandante D. José García de los Ríos; a comandante, el capitán don Juan de la Puente y Hortal, y a capitán, el primer teniente D. Vicente Jiménez de Azárate y Altamiras.

Clasificaciones.

Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les corresponda los capitanes de Caballería D. Juan Yáñez Cánovas y D. José Saavedra Breje y el primer teniente de dicha Arma D. Jenaro Carvajal Quesada.

Comisión del Código.

Hoy se ha reunido en el despacho del general Suárez Valdés, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, la Comisión de reforma del Código.

Presidió dicha Comisión el referido general y asistieron a la reunión el auditor de Marina Sr. Spotorno, el consejero togado Sr. Peña, el presidente de Sala del Supremo, jubilado, Sr. Landeta; el secretario de la Comisión, general Madariaga, y el vicesecretario, señor Méndez Alami.

No han podido asistir, por encontrarse enfermos, el general Maivá y D. Buenaventura Muñoz.

Reayó discusión sobre el libro primero del Código de Justicia militar en lo que atañe a competencia y extensión de fuero.

El general Madariaga, cuyos puntos de vista son conocidos, invirtió casi toda la sesión.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra una Comisión de la Sociedad Asociación Nacional, presidida por el duque de Maqueda, con el conde de Santa Lucía y capitán González Cano y los generales Faura y Jaquetot.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Seo de Urgel el teniente coronel de segundo batallón del regimiento Infantería de Navarra D. Carlos Bordonado.

El general Jordana.

El general Gómez Jordana ha llegado esta mañana a Madrid y ha celebrado una larga conferencia sobre asuntos del Rif con el general Luque.

Movimiento de barcos.

De Ceuta saltó el «General Concha».

En la Carraca fondó el «Princesa de Asturias».

En Cádiz entró, continuando para la Carraca, el cañonero «General Concha».

En la Carraca fondó el cañonero «General Concha».

Del comandante de Marina de Gijón: Según telegrafía el ayudante de Marina de San Esteban de Pravia, a causa de romper la barra con la marejada, no han podido salir barcos y los trabajos del «Turón» siguen paralizados.

Reales disposiciones.

Aprueba embarco en el «Marqués de Molins» del alférez de navío D. Joaquín Freire.

Nombra secretario de la Inspección central de nuevas construcciones al alférez de navío D. Manuel Sánchez Barcoátegui.

Dispone que al terminar la licencia que disfruta el teniente de navío D. Antonio Porrua,

se encargue de la ayudantía de Marina de Muros.

Autoriza al vicealmirante Sr. Santos para pasar en esta corte la revista de Abril.

Idem id. al teniente de navío D. Julio Suances para idem id.

Promueve al empleo de capitán de fragata de la Escala de tierra a D. Fernando Rodríguez.

La negociación en Madrid

Se dice que el viaje de nuestro embajador en Londres a Madrid está relacionado con la negociación franco-española; pero sólo en lo que se refiere a la neutralización ó internacionalización de Tánger.

Hace algunos días Francia envió a Inglaterra y a España una nota, respecto del citado extremo relativo a Tánger, y el Gobierno quiere dar instrucciones acerca del asunto al Sr. Villaurrutia, para que hable de ellas y trate con el ministro de Negocios Extranjeros del Reino Unido.

El Sr. Villaurrutia conferenciará mañana con el Sr. García Prieto, y el sábado con el Sr. Canalejas, y regresará la semana próxima a Londres.

El embajador de Francia visitó ayer al ministro de Estado, y por la noche salió para Sevilla, en el mismo tren que el Sr. Canalejas.

GRAN TEATRO

La compañía española de zarzuela, opereta y ópera inaugurará su temporada el 6 de Abril.

El espectáculo se dividirá en secciones. Para que todas las clases sociales puedan asistir a las representaciones en el Gran Teatro, la Empresa ha establecido una sección popular, que invariablemente comenzará a las nueve de la noche, y en la que se representarán las mismas obras, por los mismos artistas, que en las secciones ordinarias, y con igual *mise en scène* que en las secciones; pero a mitad de precio.

El cartel de inauguración lo compondrán las aplaudidas obras «Molinos de viento», «La manzana de oro», «El país de las hadas» y «Cavallería rusticana».

Para estas obras han pintado decorado nuevo los Sres. Muriel, Mollá y Lobo y Ojalla.

Una niña en venta

El juez de guardia, que era el del Congreso, intervino ayer en un suceso curiosísimo, que revela el grado de miseria a que se ha llegado en Madrid.

En la plaza del Progreso se hallaban ayer, a última hora, varias mujeres comentando que otra, llamada Constanza Delgado, había querido vender, en 50 céntimos, a una hija suya, niña de dos años.

Los barrenderos de la Villa Crescencio Villalba y Antonio Hervida, al escuchar aquella conversación, avisaron a los guardas de Seguridad 80 y 1.387, los cuales detuvieron a Constanza y la condujeron a la Comisaría del distrito.

Allí declaró Constanza que había tomado la resolución de vender a la niña porque no tenía para comer, y que ella vive maritalmente con un trabajador llamado Vicente Ruiz, y del cual es hija la niña.

Cuando Constanza iba decidida a venderla se encontró en la plaza del Progreso a una mujer conocida por la *Palmera*, a quien preguntó por otra llamada la *Montañesa*, cuyo domicilio ignoraba, y a quien había de vender la niña.

Cuando la *Palmera* se enteró del propósito de Constanza, parece que la dijo:

—Pues si no quieres por ella más que dos reales, yo me quedo con ella.

—Bueno—contestó Constanza,—pero venga el dinero.

—Espera un poco, que ahora saldrá una persona que estoy esperando y te los daré.

En esto se aproximó al grupo un carnicero, vecino de la misma plaza, y aconsejó a Constanza que la llevase a casa de un médico conocido de él, que, como no tenía hijos, sería fácil que se quedase con la niña.

El juez de guardia, después de escuchar la declaración de los protagonistas y testigos de este raro suceso, dispuso que Constanza quedase en libertad.

A nuestros suscriptores

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores que siempre que tengan que dirigirse a esta Administración, para cualquier asunto, lo hagan acompañando una faja ó los datos necesarios para venir en conocimiento de su empleo, Cuerpo ó Centro en que presta sus servicios, a fin de facilitar el trabajo que pesa sobre estas oficinas por efecto del considerable aumento de suscripción que por el creciente favor de las clases militares de tierra y de mar venimos registrando, debido a nuestras justas campañas.

Provincias

El correo Valencia-Sevilla.

Valencia.
El Ayuntamiento acordó hoy adherirse a las gestiones que realiza el Sr. Luca de Tena en pro del establecimiento del correo directo entre Sevilla y Valencia.

Donativo regio.

Valencia.
El abad de la Colegiata de San Nicolás ha recibido la cantidad de 500 pesetas que envía la Reina Victoria con destino a las obras en construcción de las escuelas salesianas de esta capital y que se inaugurarán en los primeros días del mes de Octubre próximo.

Las fiestas del centenario.

Cádiz.
Ha regresado de Madrid el presidente de la Sociedad Económica Amigos del País, que trae algunas impresiones de las fiestas del centenario de las Cortes que aquí se han de celebrar.

Cree que vendrá S. M. el Rey y representaciones de ambas Cámaras.

También son esperadas algunas escuadras extranjeras.

Se celebrará un gran baile en el patio del Hospicio, en el mismo lugar donde la nobleza gaditana dió un banquete hace cien años al general Wellington.

También se obsequiará con banquetes a los militares y a los marinos.

Es probable que la Academia de Infantería venga en la segunda quincena del mes actual para tomar parte en los festejos.

La Semana Santa en Sevilla.

Sevilla.
El tiempo ha cambiado y se disfruta de unos días espléndidos.

Hoy en la estación de la catedral las Cofradías de San Juan de la Palma, del Cristo del Silencio y de la Virgen de la Amargura.

Numeroso gentío presenció el paso de las Cofradías.

La Hermandad de la Cena, que dejó de salir el domingo, saldrá mañana.

Han llegado a Sevilla el tenor Sr. Morgado y el bajo Rossato, que cantarán el *Miserere*.

En el Gobierno civil está preparado el alojamiento para el presidente del Consejo.

Durante los días que aquí permanezca el Sr. Canalejas utilizará el despacho del gobernador, en el que se ha instalado el teléfono directo con Madrid.

Presenciará el Sr. Canalejas el desfile de las Cofradías desde el palco del Gobierno, instalado en la plaza de la Constitución.

Espantoso drama.

Bilbao.
En un paso a nivel situado próximo al caserío de Inoso se ha desarrollado una rápida escena de gran intensidad dramática.

Al llegar la hora del paso del tren de mercancías entró la guardabarrera Nazaria Sáez en la casilla con objeto de prepararse para dar paso al tren.

Cuando salió al paso a nivel vió el tren que llegaba, y al mismo tiempo vió, horrorizada, que un hijo suyo de año y medio se había metido en el centro de la vía.

El convoy avanzaba, y la pobre madre, enloquecida, y gritando, se lanzó a la vía para recoger a su pequeño. A su madre siguieron dos hijos, un niño de ocho años y una niña de doce.

El tren llegó y enrolló a todos; pero ya venía el maquinista haciendo esfuerzos por parar; consiguió detener la marcha a tiempo para socorrer a la desgraciada madre y a los niños.

La niña de doce años y el niño de año y medio habían quedado debajo de la caja de un vagón y estaban vivos.

El niño de ocho años había sido herido; pero solamente en una mano.

La guardabarrera presentaba heridas en la cabeza y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Recogió el tren a los heridos y los trasladó a un lugar próximo, donde fueron curados.

La Exposición Hispano-Americana.

Sevilla.
El Comité ejecutivo de la Exposición ha nombrado el Comité de honor, del que forman parte, como presidente, S. M. el Rey, y en calidad de vocales los presidentes de todas las Repúblicas americanas, el jefe del Gobierno, los ministros, los presidentes de las Cámaras, Moret, Azárate, Vázquez de Mella y el bibliófilo yanqui Mr. Huntington.

También han nombrado los siguientes presidentes de sección:
Proyectos, Molini; Hacienda, Fernández Palacios; Propaganda, José Benjumea Zayas; Asuntos americanos, marqués de la Vega Inclán, Riaño y Soler; Congresos, Oyuela; Fiestas, conde de Colomby; Trabajos mercantiles, D. Nicolás Luca de Tena; Arte e Industrias decorativas contemporáneas, conde de Aguiar; Arte retrospectivo, D. José Galán Rodríguez, y Régimen interior, el conde de Urbina.

La aviación en España.

Málaga.
Los ingenieros del Real Aero Club Español han ido hoy con el presidente de la Diputación y el Comité de aviación local a Torremolinos, Fuengirola, Marbella y Estepona, siendo recibidos por las autoridades constituyéndose en cada pueblo un Comité encargado de preparar campos de aterrizaje y auxilios para los aviadores que tomen parte en el «raid» Málaga-Africa, que tendrá lugar en el mes de Mayo.

Mañana saldrán los técnicos para Algeciras, Gibraltar, Ceuta, Tetuán y Tánger, con el fin de terminar de levantar los planos.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DÍA 1	DÍA 2
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	84 70	84 70
Fin próximo.....	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 00	84 45
» E de 25.000 »	84 05	84 55
» D de 12.500 »	84 70	84 60
» C de 5.000 »	85 10	85 05
» B de 2.500 »	85 15	85 05
» A de 500 »	86 00	86 05
» G y H de 100 y 200 nominales.	00 00	86 50
En diferentes series.....	85 40	86 20
4 por 100 amortizable.		
Serie F de 25.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	93 15	93 35
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	93 15	93 35
En diferentes series.....	93 15	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	101 35	101 35
» E de 25.000 »	101 40	101 35
» D de 12.500 »	101 40	101 40
» C de 5.000 »	101 40	101 35
» B de 2.500 »	101 40	101 40
» A de 500 »	101 40	101 35
En diferentes series.....	101 40	101 40
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	100 95	101 00
Acciones del Banco de España.....	449 50	449 50
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.....	284 00	284 00
Idem del Banco Hipotecario.....	249 00	000 00
Idem de Castilla.....	88 00	00 00
Idem del Hispano-americano.....	000 00	000 00
Idem del Español de crédito.....	00 00	000 00
Idem del Río de la Plata.....	473 00	473 00
Idem del Central Mexicano.....	421 00	000 00
Azucareras preferentes.....	45 00	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	81 00	80 25
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Id. obligaciones.....	00 00	00 00
Electricidad Mediodía de Madrid.....	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	000 00	00 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid a Ariza.....	000 00	000 00
Unión de Explosivos.....	000 00	287 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	000 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	000 00
Fundador.....	000 00	000 00
Idem Id. Id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	00 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior.....	00 00	00 00
Idem Id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, a la vista.....	7 55	7 55
Londres, a la vista.....	27 13	00 00

Las novatadas en las Escuelas militares

En vísperas de inaugurarse nuestra Escuela Naval, creo mi deber señalar el movimiento de energía protesta contra esta tradición que cada día se acentúa más, no sólo en la opinión pública, sino aun en la militar de los países en que estoy acreditado.

La peregrina idea de que la novatada forma el carácter del alumno militar tiene cada día menos adeptos, y la generalidad conviene en que las bromas groseras y soces, que casi siempre las caracterizan, son impropias de una profesión en que el sentimiento del honor y de la dignidad personal debe manifestarse, no sólo en el servicio, sino en todos los actos de la vida diaria.

La opinión se alarma y se extraña de que puedan existir en centros de alta cultura, como son las Escuelas militares, reminiscencias de costumbres propias cuando más de soldados mercenarios y de gentes de baja estofa.

Triste impresión deben dejar en el fondo del alma del oficial que empieza su vida militar con el mayor entusiasmo las humillaciones forzosas que sufrió como alumno! La promoción en que ingresé en mi Cuerpo tuvo la fortuna de empezar a servir después de haber estado cerrada la Academia algún tiempo; así es que entre nosotros no hubo ni antiguos ni modernos y, a pesar de las perspectivas que caracterizan en todas partes la vida escolar, ninguno pudimos guardar de ella recuerdos de amargura.

Pregúntanse las gentes cómo los oficiales de mañana, cuyo fin educador sobre las tropas se hace cada vez más indispensable por la gravedad del problema social, podrán respetar la dignidad de los soldados a quienes mandan cuando no respetan la de sus propios iguales.

En la Escuela Militar de Bruselas ocurrió en los últimos días de Enero la tentativa de suicidio de un alumno aventajado en un momento de desesperación causado por la estúpida persecución de algunos de sus compañeros, que, como siempre, no son, ni con mucho, los más sobresalientes.

Desgraciadamente, aquí, como en otras Escuelas, la disciplina y los reglamentos, por lo que a la cuestión de las novatadas se refiere, han sido barridos con frecuencia, a pesar de la voluntad por parte de la Superintendencia de poner esto a un estado de cosas que, digan lo que quieran sus partidarios, pugna con el común sentir no sólo de las gentes ajenas a la profesión, sino aun de las del propio oficio. Que abolir costumbres transmitidas de generaciones en generaciones militares no es cosa fácil, lo prueba la relación que de los sucesos ocurridos en la Escuela Militar de Bruselas, con posterioridad al grave incidente antes referido, hace la Prensa belga, y que me parece interesante reproducir para demostrar que el patrón de las novatadas es igualmente imbecil en todas partes y que, por carecer de todo, carece hasta de originalidad.

Dice la *Gazette*:

«Es cierto que durante la última quincena los nuevos alumnos se hayan visto obligados a permanecer en correcta formación delante de sus compañeros mientras éstos les arrojaban a la cara cinco vasos de cerveza; estropeado completamente el uniforme?»

«Es cierto que un nuevo alumno se haya visto obligado a dársele verter por el cuello, entre la guerrera y la camisa, tres vasos de cerveza?»

«Es cierto que los antiguos alumnos hayan estropeado tres gorras consecutivas a tino de los nuevos?»

«Es cierto que los antiguos alumnos hayan obligado a un nuevo compañero a tragar todo un frasco de pepinillos en vinagre, y a otro a comer una rebanada de pan en que habían extendido todo un frasco de mostaza?»

«Es cierto que el primero de dichos alumnos haya estado enfermo a consecuencia de semejante ingestión?»

«Es cierto que los antiguos hayan obligado a otro nuevo alumno a meter la cabeza en un inodoro y a permanecer en esta postura más de un cuarto de hora?»

«Es cierto que hace ocho días un bromista de los antiguos haya vaciado los cubos de agua de las camas de los nuevos alumnos, que hubieron, para dejarlas secar, de dormir en el suelo, sin más abrigo que sus capotes?»

De esperar es que las disposiciones recientemente tomadas por las autoridades militares belgas acaben aquí con la insana tradición de la cobarde y estúpida costumbre de las novatadas, que siempre, ejercida ó apoyada por varios contra uno, envilece aún más a sus autores y a quienes la toleran que al desgraciado que la sufre.

Es inadmisibles que el que viste un uniforme militar, que ejerce oficio de caballero, se deje suggestionar por ideas del todo reñidas con el honor y la dignidad, confundiendo los ademanes del godo con la noble gallardía del soldado. Menguado criterio el suponer que la virilidad está en razón directa de la grosería y la avilantez, cuando por regla general, y tratándose de nuestra raza mucho más, la afabilidad y la delicadeza de sentimientos son siempre patrimonio de hombres de energía y de carácter.

Banco de España

Desde el día 1.º de Abril próximo se pagarán los intereses de la Deuda Amortizable al 4 por 100, del vencimiento del mismo día, a los portadores de talones de la Dirección general del ramo, hasta el número 325 y los números 1 al 9 de los de títulos amortizados de la mencionada Deuda.

Se pagarán igualmente desde dicho día los intereses del citado vencimiento a los portadores de talones de facturas de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, hasta el número 2.050 y los números 1, 2, 5, 6, 8 a 13, 15, 16, 18, 24, 28 a 30, 32 a 42 y 78 a 349 de inscripciones nominativas.

Los correspondientes a los números sucesivos, de una y otra clase de Deuda, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores, a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 30 de Marzo de 1912.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Imp. y Lit. EL PORVENIR
MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Abril, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montevideo* directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Legarpi* directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *C. de Eizaguirre*, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sarrástegui* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Abril saldrá de Barcelona el vapor *C. de Cádiz* con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XII* directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expediciones extraordinarias.

El vapor *Alfonso XIII*, saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del próximo mes de Abril: de Bilbao el 11; de Santander, 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13 y de Vigo, el 14; regresando con las mismas escalas.

En el próximo mes de Mayo el vapor *Reina María Cristina*, hará otra expedición extraordinaria en las mismas fechas.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correos, 264

La última novedad: un minutero sin aguja, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuera de época, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero esmalado, completa; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal que no hay reloj más bonito que el que presenta el consocio industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina precisión y seguridad.

Se vende cada 15 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con seguro de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.

arqués de Santa Ana, 37 y 39.

principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reünidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

SEÑOR DE REINTEGRA

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendio

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Disponible

CLASES PASIVAS

Se paga a todos el día 15 de mayo de cada mes

Se pagan a todos el día 15 de mayo de cada mes

Se aceptan pagarés

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 1.ª PUEBLA DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibres 22 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición, marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos a solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta a los Sres. Oficiales, Clases e individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE LAS CLASES MILITARES

ACTIVAS Y PASIVAS

Precios de suscripción.

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre..... 5 —
Extranjero, año..... 40 —
Clases e individuos de tropa..... 1 —

Tarifa de anuncios.

Cuarta plana..... 0,25 pesetas línea.
Tercera ídem..... 1 —
Segunda ídem..... 1,50 —
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número del día, 5 céntimos.

Número atrasado, 15 céntimos.

Importantes regalos a los suscriptores de año y semestre.

Redacción y Administración: Alcalá, número 25, 3.º

APARTADO DE CORREOS 436.—MADRID

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO.”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Cambial de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

Le Petit Lion d'Or

28, LEON, 28

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado a dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

Tales son:

Café y copa de coñac, de las mejores marcas..... 25 céntimos
Chocolate con vaso de leche y ensaimada, bollo, bizcochos ó torta de Alcázar..... 50 —
Bock de cerveza con patatas fritas..... 15 —
Café especial de esta casa recibido directamente de Cuba y Puerto Rico..... 15 —

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licores de las mejores marcas y a precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 50 pesetas a quien le demuestre la impureza de cualquier artículo expendido en Le Petit Lion d'Or, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO